

**AZ THE BEVERAGE AND FOOD
COMPANY AZENBEF S.A.**

Informe sobre el examen de los
Estados Financieros

Año terminado

Al 31 de diciembre del 2014

AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY
AZENBEF S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2014

ÍNDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 3
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros	9 – 37

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en ingles)
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
NIA	-	Norma Internacional de Auditoría
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
No.	-	Número
ORI	-	Otros Resultados Integrales
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
RNAE	-	Registro Nacional de Auditores Externos
RO	-	Registro Oficial
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
VR	-	Valor Razonable
VNR	-	Valor Neto Realizable

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

A la Junta General de Accionistas
AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY
AZENBEF S.A.
Cuenca, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros de **AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Guayaquil

Avenida 14 de Agosto 15000044
Calle 14 de Agosto 15000044
Tel: 099 461 11 1111111111

Quito

Calle 14 de Agosto 15000044
Calle 14 de Agosto 15000044
Tel: 099 461 11 1111111111

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión calificada.

Bases para la opinión calificada:

4. La Compañía reporta US\$ 415,056 como aportes para futuras capitalizaciones en Distribidora Profit S.A.C. y US\$ 104,364 en Disprofit, empresas relacionadas domiciliadas en Lima, Perú. La administración de Azenbef espera capitalizar estos valores, con la finalidad de repotenciar el desarrollo de su negocio en Perú. A la fecha de emisión de este dictamen no se conoce el resultado final de las decisiones de la administración, ni se ha registrado ninguna provisión para posibles pérdidas (Ver nota P).
5. La Compañía reporta US\$ 177,787 por cobrar a Lacoffi HK Limited, empresa relacionada domiciliada en Hong Kong, China. La administración de Azenbef espera capitalizar este valor. A la fecha de emisión de este dictamen no se conoce el resultado final de las decisiones de la administración, ni se ha registrado ninguna provisión para posibles pérdidas. (Ver nota P).

Opinión calificada:

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo mencionado en los párrafos 4 y 5, de "Bases para la opinión calificada", los estados financieros, que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF descritas en la Nota B.

Párrafos de Énfasis:

7. La Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, establece a partir del año 2010, que el anticipo de impuesto a la renta se convierta en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior. La Compañía lo declara de esta manera en el formulario 101 del año 2013, pero no lo registra contablemente, generando un valor en exceso en el crédito tributario por US\$ 17,506 (Ver nota N).

Informes sobre otros requisitos legales:

8. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2015.



27 de marzo del 2015
Registro de Superintendencia
de Compañías No. 833
Guayaquil, Ecuador



Walter Orellana C.
Socio

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en US Dólares)

		Al 31 de diciembre del	
	Notas	2014	2013
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	E	18,868	44,898
Cuentas por cobrar comerciales	F	199,148	231,782
Cuentas por cobrar relacionadas	P	714,449	697,356
Otras cuentas por cobrar	G	93,716	5,916
Inventarios	H	120,987	177,927
Servicios y otros pagos anticipados		2,147	3,536
Activos por impuestos corrientes	I	91,192	83,054
		<u>1,240,508</u>	<u>1,244,469</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	J	152,606	174,036
Inversiones en asociadas	K	8,830	8,830
		<u>161,435</u>	<u>182,865</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>1,401,943</u>	<u>1,427,334</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	L	46,294	60,704
Cuentas por pagar relacionadas	P	757,935	524,853
Provisiones		4,327	4,251
Impuestos por pagar	M	3,603	1,996
Otras cuentas por pagar		30,178	14,098
		<u>842,337</u>	<u>605,902</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones laborales		112	112
		<u>112</u>	<u>112</u>
Patrimonio			
Capital social		922,664	922,664
Aporte para futuras capitalizaciones		96,000	96,000
Reservas		66,121	66,121
Resultados acumulados		(263,465)	(31,569)
Resultado del ejercicio		(261,827)	(231,896)
	O	<u>559,493</u>	<u>821,320</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>1,401,943</u>	<u>1,427,334</u>


 Rafael Corral Guevara
 Representante Legal


 René Amoroso Pinos
 Contador General

AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.
ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en US Dólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		364,164	913,150
Otros ingresos		-	937
Ingresos de actividades ordinarias		364,164	914,087
Costos de ventas		(260,106)	(664,678)
Utilidad bruta		104,058	249,409
Gastos administrativos		(149,193)	(96,124)
Gastos operacionales		(190,436)	(350,954)
Gastos financieros		(3,212)	(9,544)
Otros gastos		(23,045)	(24,683)
Utilidad (Pérdida) antes de participación e impuestos		(261,827)	(231,896)
Participación de los trabajadores	N	-	-
Impuesto a la renta	N	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(261,827)	(231,896)



Rafael Corral Guevara
Representante Legal



René Amoroso Pinos
Contador General

AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en US Dólares)

	Capital social	Aporte para futuras	Reserva		Resultados acumulados	Total Patrimonio
			Legal	Facultativa		
Saldo al 1 de enero del 2013	922,664	96,000	3,306	62,815	(31,386)	1,053,399
Regulación cuentas					(183)	(183)
Resultado integral del año 2013					(231,896)	(231,896)
Saldo al 1 de enero del 2014	922,664	96,000	3,306	62,815	(263,465)	821,320
Resultado integral del año 2014					(261,827)	(261,827)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	922,664	96,000	3,306	62,815	(525,291)	559,493



Rafael Corral Guevara
Representante Legal



René Amoroso Pinos
Contador General

Ver notas explicativas a los estados financieros

AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en US Dólares)

Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	379,706	1,173,423
Otros ingresos		937
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(600,753)	(1,019,902)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(221,047)	154,458
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(158,881)
Otras entradas de efectivo		7,849
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(151,032)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos a relacionadas	(1,740)	
Préstamos a terceros	(75,746)	
Financiamiento de relacionadas	272,503	
Pagos de préstamos		(67,555)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	195,017	(67,555)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(26,031)	(64,129)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	44,898	109,027
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	18,868	44,898



Rafael Corral Guevara
Representante Legal



René Amoroso Pinos
Contador General

AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en US Dólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2014	2013
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(261,827)	(231,896)
Ajuste por partidas distintas al efectivo:			
Ajustes por gasto de depreciación	J	21,430	
Ajustes por pagos en provisión: Cartera	F (1)	2,572	
Ajustes por castigo: Cartera	F (1)	(7,430)	
		<u>(245,255)</u>	<u>(231,896)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Incremento) disminución en cuentas y documentos por cobrar clientes		22,139	202,261
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		(12,054)	29,030
(Incremento) disminución en inventarios		56,939	132,887
(Incremento) disminución en servicios y otros pagos anticipados		1,390	178
(Incremento) disminución activos por impuestos corrientes		(8,139)	(10,919)
Incremento (disminución) en cuentas y documentos por pagar		(38,581)	31,112
Incremento (disminución) en provisiones		77	
Incremento (disminución) en impuestos por pagar		1,607	(1,175)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		830	2,978
		<u>24,208</u>	<u>386,354</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>(221,047)</u>	<u>154,458</u>


 Rafael Corral Guevara
 Representante Legal


 René Amoroso Pinos
 Contador General

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

A. AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida el 4 de junio del 2007 en la ciudad de Cuenca, bajo la razón social de *LATINAMERICAN CORPORATION FOR INTERNATIONAL TRADE LACOFIT CÍA. LTDA.* e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 28 de junio del 2007.

Es subsidiaria de Corporación Azende S.A., quien posee el 99.95% de su capital social, por lo que sus estados financieros adjuntos se consolidan con los de su inversora, según lo requerido por la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

El 31 de julio del 2012, mediante escritura pública, se transforma en una sociedad anónima y cambia la denominación social a *AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.* (La Compañía o AZENBEF en adelante).

Información General:

La Compañía mantiene su establecimiento principal ubicado en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

El objeto social principal de la Compañía es la compraventa, importación, exportación al por mayor y menor de productos elaborados, principalmente de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, alimentos, electrodomésticos y juguetes.

Las operaciones de la Compañía están sujetas al control de las diferentes entidades estatales que tienen competencia y se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones del Estatuto establecido en su constitución.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros que se adjuntan, con corte al 31 de diciembre del 2014, fueron emitidos el 23 de marzo del 2015 con las respectivas autorizaciones, los que serán presentados por la Gerencia a la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

A. AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.: (Continuación)

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la entidad mencionada, AZENBEF ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2010, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2010, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

Las políticas contables aplicadas por la administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía adoptó nuevas normas e interpretaciones que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero del 2014. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

A continuación un resumen de las principales nuevas normas e interpretaciones adoptadas al 01 de enero del 2014:

- Modificación a la NIC 32 “Compensación de activos y pasivos financieros”: esta modificación precisa el significado de “cuenta actualmente con un derecho legal de compensación” y los criterios de mecanismos de solución no simultánea para tener derecho a la compensación, el mismo que no puede estar condicionado a un hecho futuro y debe ser de cumplimiento obligatorio en el giro ordinario del negocio, eventos que representen incumplimientos y en casos de insolvencia.
- Modificaciones a la NIIF 11 “acuerdos conjuntos”: se cambia el enfoque de análisis de los acuerdos conjuntos y define dos únicos tipos de acuerdos conjuntos: operación conjunta o entidad participada conjuntamente.

De forma específica, los estados financieros se reportan considerando los lineamientos de NIC 27 “Estados financieros separados”. No consolida con sus participadas, pero es consolidada por su inversora.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

A. AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento que se miden al costo amortizado, los inventarios, propiedad planta y equipo se miden al valor razonable, las inversiones en asociadas se miden por el método de participación proporcional y las provisiones por beneficios a empleados se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de costo amortizado, es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.

El valor neto realizable, es el importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos estimados para terminar su producción y necesarios para llevar acabo la venta.

El valor razonable, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.

Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizará información no cotizada para medir el valor razonable.

El método de valor proporcional, es el importe que permite reconocer la parte del inversor en los resultados del período de la participada, aumentando o disminuyendo el valor en libros de la inversión contra resultados del período del inversor.

El método actuarial de costo unitario proyectado permite determinar el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir. Se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada. A todas estas bases se le aplican ajustes acordes con la realidad de AZENBEF y su propia estadística.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

A. AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.: (Continuación)

En la Nota B, “*Resumen de las políticas contables más significativas*”, se explica el método aplicado para cada una de las cuentas más importantes.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros se presentan de manera comparativa con el año anterior: Las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de presentación de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Efectivo y equivalente del efectivo:

NIC 7 “Estados de flujos de efectivo” establece el tratamiento y la descripción de la naturaleza de estas cuentas. Esta cuenta comprende los valores mantenidos en caja y en las diferentes cuentas bancarias.

El párrafo 7 de NIC7 establece que, el equivalente del efectivo comprende las inversiones o similares, cuyo plazo de vencimiento sea de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición y cuyo propósito es cumplir con compromisos de pagos a corto plazo.

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otros; como proveedores por pagar y otros.

2.1. Activos financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar no relacionadas: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 de NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, este registro es concordante con el párrafo 22 de NIC 18 “Ingresos Ordinarios”.

Al final del ejercicio, la Administración evalúa el estado de los saldos de cuentas por cobrar, en función de los resultados de los procesos judiciales de cobro y la cobertura para incobrables que mantienen en una póliza de seguros. De ser necesario, la provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que esta provisión supere el 10% de su provisión acumulada, de acuerdo al límite deducible establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Cuentas por cobrar relacionadas: Estas cuentas corresponden a:
i) los montos adeudados por entidades relacionadas por transacciones comerciales por la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos alimenticios, lubricantes. Se liquidan dentro de los 90 días, en condiciones similares a las convenidas con terceros; y ii) por actividades de financiamiento.

Las operaciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados y terceros, que se liquidan en el corto plazo. Se registran por el valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39 y párrafos 9 y 10 de NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. En el párrafo 12 de NIC 36, se establecen las pautas sobre las variables a considerar, que son las que aplica la Administración en su análisis de indicios.

Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

Baja de activos financieros:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2 Pasivos Financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado, en concordancia con el párrafo 4.2.2 de NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores no relacionados y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios; se reconocen a su valor nominal, no generan intereses y por lo general son pagaderos hasta 90 días.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponde a obligaciones de pago originadas en transacciones menores. Se registran a su valor nominal.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplaza por otro proveniente del mismo prestamista, bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados del ejercicio.

3. Inventarios:

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los productos comprende el precio de la factura, los aranceles de importación, transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición del producto, netos de rebajas o descuento relacionado con los inventarios. Para la determinación del costo de venta se utiliza el costo promedio.

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si éste es mayor que el costo promedio, se mantiene el costo promedio y, si es menor se ajusta al valor neto realizable con cargo a resultados del período.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

4. Propiedades, plantas y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo, su costo pueda ser medido con fiabilidad y su vida útil sea superior a un período.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden muebles y enseres, vehículos, maquinarias y equipos, equipos de cómputo y software; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

Inicialmente son valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera (Modelo del costo). A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de estos activos.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL	% VALOR RESIDUAL
Maquinarias y equipos	10	10%	10%
Muebles y enseres	10	10%	10%
Vehículos	10	10%	10%
Equipos de oficina	5	20%	10%
Equipos de cómputo	5	20%	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa.

Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece NIC 28. Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación. Su medición posterior se la realiza aplicando el método de participación (*Ver nota K*) para presentar estados financieros consolidados.

7. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente con cargo a resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

7.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde.

Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

8. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

9.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

9.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término por desahucio, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación, una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos por jubilación patronal de trabajadores que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9.3 Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 133 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le uno con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

10. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

10.1. Venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando existe certeza razonable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos y los costos relacionados con la prestación de servicios pueden ser medidos con fiabilidad; se reconocen aplicando el principio de correlación entre ingresos y costos.

Un ingreso por actividades ordinarias se reconoce en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, y:

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

Los anticipos recibidos como contraprestación a los bienes ofrecidos, se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

10.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos por actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NIIF AÚN NO VIGENTES:

- NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”: aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, se permite su aplicación anticipada. La Compañía no ha aplicado esta norma. Esta norma da los lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.
- NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2017, se permite su aplicación anticipada. La Compañía no ha aplicado esta norma. Esta norma establece que los ingresos por actividades ordinarias sean reconocidos en la medida que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio, esto por medio de la aplicación de 5 etapas claramente definidas en el cuerpo de la norma. A su vez esta norma deroga todas las normas relacionadas con los ingresos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgo de la compañía se encuentra atento a las pretensiones gubernamentales en lo referente a tasas impositivas y controles, con la finalidad de medir su efecto financiero, para minimizar los potenciales efectos adversos, en la gestión de la Compañía.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Dirección Ejecutiva. La Dirección Ejecutiva proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, tasa de interés o riesgo de créditos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en cambios en normas o regulaciones aduaneras.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central y la Administración Aduanera del Ecuador. La importación de productos terminados no representa volúmenes importantes y, cualquier efecto por cambios, se cubre oportunamente con los precios.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales y depósitos en los bancos.

Los riesgos de crédito originados en operaciones con clientes y co-distribuidores, es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La Compañía mantiene su efectivo en caja y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2014	2013
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

1.3 Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

Al respecto, la Dirección de la Compañía no ha considerado necesario el financiamiento a través de líneas de crédito.

1.4 Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes con sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Administración

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Por otro lado, los accionistas se encuentran pendientes de la situación de la Compañía y, como en el año 2014, siempre están dispuestos a apoyar la gestión, con el incremento del capital necesario.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Cuentas por pagar comerciales	46,294	60,704
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	757,935	524,853
Otras cuentas por pagar	30,178	14,098
	834,407	599,655
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(18,868)	(44,898)
Deuda neta	815,539	554,757
Total patrimonio neto	559,494	821,320
	1,375,033	1,376,077
Ratio de apalancamiento	59%	40%

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Caja Chica	2,826	23,970
Bancos	(1) 16,042	20,928
	18,868	44,898

(1) Principalmente incluye US\$ 8,946 depositados en Banco de la Producción Produbanco C.A. (US\$ 15,376 en el 2013).

Estos saldos son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES :

Las cuentas por cobrar comerciales representan el principal valor de los activos financieros. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se reportan los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
López Báez Diego German	27,653	26,611
Vélez Carpio Wilmer Eduardo	19,298	13,591
Vélez Carrión Alexandra Patricia	19,658	12,856
Guillen Garzón Roberto	8,067	
Strobel Cordero Juan Alberto	7,454	3,597
Abad Calle Jorge Mauricio	7,288	16,314
Chamba Olmedo Clever Rene	7,109	16,664
Otros menores	102,621	147,007
	<u>199,148</u>	<u>236,640</u>
Provisión para cuentas incobrables (1)		(4,858)
	<u>199,148</u>	<u>231,782</u>

(1) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial	(4,858)	
Provisión del año	(2,572)	(4,858)
Reversos/Utilizaciones	7,430	
Saldo final		(4,858)

Bajo el concepto de esta cuenta, se registran las cuentas por cobrar comerciales a compañía relacionadas, que al 31 de diciembre del 2014 suman US\$ 594,732 (US\$ 592,992 para el período 2013) y se detallan en la *Nota P*.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

G. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Cuentas por cobrar empleados		14,769	2,358
Cuentas por cobrar accionistas		2,343	2,343
Cuentas por cobrar terceros	(1)	75,746	
Cheques en garantía		684	684
Varios		174	531
		93,716	5,916

(1) Este saldo corresponde as US\$ 45,447 por cobrar al Sr. Germán Torres y US\$ 30,299 al Sr. Pedro Miranda.

H. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Producto terminado	(1)	114,685	171,625
Importaciones por liquidar		6,302	6,302
		120,987	177,927

(1) Corresponde principalmente a inventarios de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, alimentos, electrodomésticos y juguetes.

Periódicamente y al final del ejercicio económico, se realizan sendos conteos físicos de los inventarios en bodega, para confirmar las existencias y su valoración posterior.

I. IMPUESTOS POR RECUPERAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Crédito tributario IVA		62,817	64,973
Retenciones de imp. renta anteriores	(1)	7,932	7,932
Retenciones de imp. renta actual	(1)	7,876	4,780
Anticipo impuesto a la renta		12,567	5,369
		91,192	83,054

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

I. IMPUESTOS POR RECUPERAR: (Continuación)

- (1) Corresponde al valor de las retenciones por impuesto a la renta realizadas a la compañía. El impuesto a la renta causado en el año 2014 fue menor que las retenciones, por lo que éste saldo será reclamado al Servicio de Rentas Internas, para lo que se tiene un plazo de hasta tres años.

J. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en los años 2014 y 2013, son los siguientes:

Movimiento del año 2014:

	<u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/2014</u>
Maquinaria y equipo	32,166		32,166
Muebles y enseres	167,866		167,866
Vehículos	20,696		20,696
Equipo de cómputo y software	9,692		9,692
	<u>230,420</u>		<u>230,420</u>
Depreciación acumulada	(56,384)	(21,430)	(77,814)
	<u>174,036</u>	<u>(21,430)</u>	<u>152,606</u>

Movimiento del año 2013:

	<u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/2013</u>
Maquinaria y equipo		32,166	32,166
Muebles y enseres	62,163	105,703	167,866
Vehículos	9,375	11,321	20,696
Equipo de cómputo y software		9,692	9,692
	<u>71,538</u>	<u>158,882</u>	<u>230,420</u>
Depreciación acumulada	(48,352)	(8,032)	(56,384)
	<u>23,186</u>	<u>150,850</u>	<u>174,036</u>

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

K. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

Empresas	%	No. de Particip.	Al 31 de diciembre del	
			2014	2013
Representaciones y Productos para el Comercio Internacional REPROCOIN CÍA. LTDA.	(1) 75%	300	830	830
Inversiones Hong Kong	75%	7,500	8,000	8,000
			8,830	8,830

(1) Compañía dedicada a la compra venta, importación, exportación de productos varios. Se encuentra en causal de solución.

L. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Corporación JCEVCORP Cía. Ltda.	6,826	3,541
Cuencalícor Cía. Ltda.	6,435	2,737
Marcimex S.A.	3,260	3,236
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A.	3,230	1,024
Cazorla Cordero Luis Rubén	2,762	2,762
Jarrín Delgado Pedro Fabián	2,684	3,387
Femar S.A.	2,541	2,109
Televisión Ecuatoriana Telerama S.A.	2,499	2,499
Otros menores	16,057	39,409
	46,294	60,704

M. IMPUESTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Impuesto al valor agregado	(1)	721	
Impuesto por pagar		2,882	1,996
		3,603	1,996

Los impuestos que se describen tienen las características de indirectos y la compañía actúa como agente de retención. Estos valores se deben declarar y pagar al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente al de su recaudación o retención. Estos impuestos se contabilizan sobre la base del devengado.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

M. IMPUESTOS POR PAGAR: (Continuación)

- (1) IVA: Este impuesto grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía, en todas sus etapas de comercialización. La tarifa es 12% y se calcula sobre la base de los precios de venta.

N. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE:

Impuesto sobre la renta:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se causa. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que modifica el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Además las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

N. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE: (Continuación)

A continuación se detalle la base para el cálculo correspondiente:

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Resultado antes de impuesto a la renta	(261,827)	(231,896)
15% Participación empleados		
Pérdida después de reparto utilidades	(261,827)	(231,896)
(+) Gastos no deducibles		
(-) 150% Remuneración discapacitados		
Base tributaria	(261,827)	(231,896)
Impuesto a la renta calculado		
Anticipo mínimo impuesto a la renta	11,978	17,506
Impuesto a la renta causado	11,978	17,506

La Compañía en los años 2014 y 2013 ha obtenido pérdida al final del período.

Situación fiscal:

Los años 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

O. PATRIMONIO:

Capital social: El capital social de la Compañía, está compuesto por 922,664 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$ 1.00 cada una. Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>País</u>	<u>Total</u>	<u>% Participación</u>
Corporación Azende S.A.	Ecuador	922,164	99.95%
Juan Diego Castanier Jaramillo	Ecuador	500	0.05%
		922,664	100%

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

O. PATRIMONIO: (Continuación)

Aporte para futuras capitalizaciones: Efectivo recibido de su principal accionista, Corporación Azende S.A., en períodos anteriores, con el fin de ser capitalizado en el futuro.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de las utilidades netas del año para una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa: De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se incluye como partes relacionadas, las personas naturales o jurídicas (sociedades) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A., tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y al personal clave de la dirección, gerencia y administración.

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>			
Corporación Azende S.A.	(1)	13,202	
Dávila Corral Claysbert & Asociados		2,300	149
Dacorclay Cía. Ltda.			
		15,502	149
<u>Transacciones de financiamiento:</u>			
Corporación Azende S.A.		1,740	
Distribuidora Profit S.A.C.	(2)	415,056	415,056
Disprofit	(2)	104,364	104,364
Lacofit HK Limited	(3)	177,787	177,787
		698,947	697,207
		714,449	697,356

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

(Continuación)

- (1) Son saldos que se originan como consecuencia de las ventas de productos, que hace a su relacionado.
- (2) Corresponde a valores entregados como financiamiento para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones. No tiene interés, ni plazo, ni garantía.
- (3) Corresponde a valores entregados como inversión, en empresa domiciliada en Hong Kong, China, se espera capitalizar estos valores.

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Corporación Azende S.A.		2,971	104,831
Dávila Corral Claysbert & Asociados		20,931	420,022
Dacorclay Cía. Ltda.			
Procesadora de Alimentos Cárnicos y			
Embutidos San Jorge		269	
Proalicanic Cía. Ltda.			
		24,171	524,853
<u>Transacciones de financiamiento:</u>			
Corporación Azende S.A.	(1)	733,764	
		733,764	
		757,935	524,853

- (1) Corresponde a valores recibidos como financiamiento para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones.

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
<u>Compras:</u>			
Corporación Azende S.A.			159,527
Dávila Corral Claysbert & Asociados		58,251	141,641
Dacorclay Cía. Ltda.			
		58,251	301,168

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

(Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
<u>Ventas:</u>		
Corporación Azende S.A.		102,230
Dávila Corral Claysbert & Asociados		323
Dacorclay Cía. Ltda.		
		102,553

Las transacciones con partes relacionadas, en aquellas operaciones que se relacionan con compromisos de compra-venta de los productos que forman parte de sus ingresos ordinarios, se realizan en condiciones similares a las que se llevan a cabo con terceros. Las operaciones de financiamiento, por lo general, tienen como finalidad desarrollar negocios afines o complementarios que permita aumentar los ingresos y participación de mercado.

Remuneraciones al personal clave de la dirección y gerencia:

La Administración de AZ THE BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A. mantiene como personal clave al Director Ejecutivo.

Los costos por remuneraciones de dicho personal clave incluidos en los estados financieros son los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Sueldos fijos	4,000	
Beneficios sociales	500	
	4,500	

Dentro de los beneficios a corto plazo se registra el sueldo mensual, los beneficios sociales como son los décimos, fondos de reserva, vacaciones anuales, seguro social y seguro médico privado. La Empresa no contempla beneficios por retiro del personal clave ni por terminación de la relación laboral. No contempla beneficios a largo plazo para el personal en general, ni entrega acciones al personal clave, como un beneficio adicional.

Al 31 de diciembre del 2014 (Expresadas en US Dólares)

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2014, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2014, reporta transacciones con partes relacionadas inferiores a los límites establecidos por la Ley para su presentación.

S. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros, en opinión de la Administración de la Compañía, no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.